

CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de catastro de San Antonio, departamento de Intibucá por medio de la presente y en uso de las facultades que la ley le confiere

HACE CONSTAR

Que no se extendió constancia catastral en el mes de diciembre del año 2023.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Municipalidad de San Antonio Departamento de Intibucá, a los 5 días del mes de enero del 2024.

Elmer Adonis Trahen Martinez Jefe de Catastro Municipal